

COMITÉ DE DEPORTES

I TORNEO FÚTBOL BASE AÑO 2026

REGLAMENTO



Reglamento Fútbol Base Comfenalco Quindío 2026

ARTÍCULO 1. DISPOSICIONES GENERALES:

Parágrafo 1. El campeonato de fútbol base 2026 es única y exclusivamente para jugadores en proceso de formación y que no se encuentren inscritos en ninguna categoría del torneo Divisiones Menores de Comfenalco Quindío.

Parágrafo 2. El torneo se realizará los días **domingos** en el horario de 8:00 am a 4:00 pm en las canchas del complejo deportivo Soleden.

Parágrafo 3. La inscripción se efectuará a través de la planilla de inscripción, firmada por el entrenador, quien será el responsable de cumplir con las normas y reglas del torneo.

ARTÍCULO 2. Conforme a la norma reglamentaria del torneo, los años de nacimiento y condiciones particulares en cada categoría son:

Categoría	Años	Jugadores	Tiempo de Juego	Balon	Reintegro	# Cancha
Semilleros	2013 - 2014 - 2015	9 Vs 9	Dos de 30 min	# 4	SI	7° y 8°
Formacion	2016 - 2017 - 2018	9 Vs 9	Tres de 17 min	# 4	SI	7° y 8°

ARTÍCULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia a realizarse será determinado por el Comité organizador, según el número de equipos participantes.

- Se jugará en sistema de 9 vs 9.
- Los jugadores no pueden estar inscritos en ninguna categoría del torneo Divisiones Menores de Comfenalco Quindío.
- Sólo se permitirá saque del portero con la mano. (No de media volea con el pie)
- Cada equipo tendrá derecho a un tiempo durante el partido.
- No se permitirá que un jugador haga más de 3 goles.
- En caso de que un jugador realice 3 goles automáticamente debe ser cambiado por otro jugador y no puede volver a ingresar.
- Ante un mal saque de banda, se deberá repetir sólo una vez más.
- No valdrá gol desde saque directo de medio campo.

COMITÉ DE DEPORTES

I TORNEO FÚTBOL BASE AÑO 2026

REGLAMENTO



- i. El saque de meta se hará desde cualquier sitio dentro del área penal.
- j. Si un partido tiene una diferencia de 5 goles el partido se debe dar por terminado.
- k. El equipo que muestre superioridad en los resultados será retirado del torneo según sea el caso.

ARTÍCULO 4. DEL TIEMPO DE JUEGO

- a. En la categoría Semilleros dos tiempos 30 minutos, con 5 de descanso.
- b. En la categoría Iniciación tres tiempos 17 minutos, con 3 de descanso.

ARTÍCULO 5. DISPOSICIONES GENERALES.

Los aspectos que no estén contemplados en el presente reglamento, serán resueltos de acuerdo: con el código disciplinario de Comfenalco Quindío y/o en su defecto el código disciplinario.

ARTÍCULO 6. PREMIACIÓN.

- Al ser festival se premiará con medalla la participación de cada uno de los deportistas.

Cordialmente,

MARIO HUMBERTO GIRALDO BUSTAMANTE
COORDINADOR ÁREA DE DEPORTES

ELMER OCHOA CASTRO
ASISTENTE ÁREA DE DEPORTES

ANDRES FELIPE AGUDELO NARANJO
AUXILIAR ÁREA DE DEPORTES

MARIA ALEJANDRA ROJAS TORRES
AUXILIAR ÁREA DE DEPORTES